

## ACADEMIA MILITAR (1)

DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

HISTORIA DE ESPAÑA.

TEXTO. — BELTRAN Y ROZPIDE.

Lecciones.

1.<sup>a</sup> Concepto de la Historia. — Importancia y utilidad de su estudio. — Historial Nacional. — Divisiones cronológicas de la Historia de España. Descripción general geográfica de la Península Ibérica y relación entre su historia y su constitución orográfica. — Etimología de la voz España. Edad Prehistórica. — Primeros pobladores de España. — Tradiciones mitológicas. — Los Iberos y los Celtas; su procedencia Arográfica y geográfica. — Los Celtiberos. — Estado social y distribución geográfica de Iberos, Celtas y Celtiberos en España.

2.<sup>a</sup> Edad Antigua (1500 a. de J. C. á 409 despues de J. C.) — Epoca Phenohelénica (1500 á 501 a. de J. C.) — Los fenicios y los griegos en España. — Principales colonias que fundaron. — Elementos de civilización que introdujeron en España. — Epoca Cartaginesa (501 á 205 a. de J. C.) — Antecedentes históricos del pueblo cartaginés y de la República romana. — Rivalidad entre Cartago y Roma. — Primera guerra púnica. — Conquista de los cartagineses en España. — Amilcar Barca. — Primeros mártires de la independencia española. — Derrota y muerte de Amilcar. — Asdrubal. — Tratado entre Roma y Cartago.

3.<sup>a</sup> Aníbal. — Sus campañas contra los Celtiberos. — Sitio y destrucción de Sagunto. — Segunda guerra púnica. — Aníbal en Italia. — Los Escipiones en España. — Lucio Marcio. — Claudio Neron. — P. Cornelio Escipion el Grande. — Conquista de Cartagena. — Desgraciada expedición de Asdrubal á Italia. — Triunfos de P. Cornelio Escipion y conquista de España por los romanos. — Escipion en Africa. — Batalla de Zama. — Juicio acerca de la dominación cartaginesa en España.

4.<sup>a</sup> Epoca romana (205 a. de J. C. á 409 d. de J. C.) — España bajo la República (205 á 30 a. de J. C.) — Gobierno de los Pretores. — Protestas de los españoles contra la tiránica dominación de Roma. — Indibilis y Mandonio. — Catón el Censor en España. — El partido español en Roma. — Cruel y alevosa conducta de los Pretores Lúculo y Galva. — Guerra de Viriato. — Guerra de Numancia: sus causas y vicisitudes: destrucción de la ciudad.

5.<sup>a</sup> Guerra de Sertorio. — Antecedentes de este caudillo. — Sus propósitos, su gobierno é influjo que ejerce en la romanización de nuestro país. — Campañas contra Metelo y Pompeyo. — Traición de Perpeña. — Sitios de Osuma y Calahorra. — Julio Cesar. — Primer triunvirato. — Guerra civil entre Cesar y Pompeyo. — Campaña de Cesar en España. — Los hijos de Pompeyo. — Batalla de Munda. — Segundo triunvirato. — Gobierno de España por Octavio. — Era española. — Guerra civil entre Octavio y Antonio. — Fin de la República romana.

6.<sup>a</sup> España bajo el Imperio romano (30 a. de J. C. á 409 de J. C.) — Augusto. — Guerra contra los cántabros, artures y galaicos. — Completa sumisión de la Península. — Emperadores romanos que mas contribuyeron al buen gobierno y prosperidad de España. — Estado general de España bajo el Imperio romano. — Divisiones territoriales. — Clases y categoría de las poblaciones. — Gobierno local. — Administración de justicia. — Desarrollo intelectual y artístico. — Monumentos arquitectónicos. — Grandes vías militares. — Florecimiento agrícola y desarrollo de la industria y del comercio. — Establecimiento y progresos del Cristianismo en España. — Elementos civilizadores que nos legó la dominación romana.

7.<sup>a</sup> Edad Media (409 á 1517.) — Epoca visigoda (409 á 711.) — Primer período (409 á 586) — Los bárbaros en España. — Estado del Imperio romano al ser invadido por los pueblos bárbaros. — Los alanos, los vándalos y los suevos. — Su procedencia y regiones de España en que se establecieron. — Los visigodos. — Antecedentes históricos de este pueblo. — Carácter de su invasión. — Ataúlfo. — Sigerico. — Wiala. — Teodoro. — Salida de los vándalos de España. — Invasión de los Hunnos. — Batallas de los campos Catalánnicos. — Turismundo. — Teodorico. — Guerra con los medos.

8.<sup>a</sup> Eurico: su pensamiento político y sus conquistas. — Fin del Imperio romano de Occidente. — El Código de Eurico. — Alarico. — Guerra con los francos. — El Código de Alarico ó Breviario de Anniano. — Geraleico. — Amalarico. — Nueva guerra con los francos. — Tendis. — Expedición al Africa. — Tendiselo. — Agila. — Atanagildo. — Establecimiento de los bizantinos en la Península. — Liuva I. — Leovigildo. — Guerras con los bizantinos y los cántabros. — Sublevación de Hermenegildo. — Adquisición del reino medo. — Importancia de este reinado.

9.<sup>a</sup> Segundo período visigodo (586 á 711.) — Recaredo. — Su solemne adjuración del arrianismo en el tercer Concilio toledano. — Consecuencias de este hecho. — Guerra con los francos y los bizantinos. — Tentativas de restauración ariana. — Liuva II. — Viterico. — Gundemaro. — Sisebuto. — Sus victorias sobre los astures y los vizantinos. — Decreto contra los judíos. — Recaredo II. — Suintila. — Conquistas en los Algar-

ves. — Unidad ibérica. — Sisenando. — Influencia del clero en el gobierno. — Chintila. — Tulga. — Chindasvinto. — Recervinto. — Importantes disposiciones del Concilio VIII de Toledo.

10. Wamba. — Guerra con los vascos. — Rebelión de Hilderico y de Paulo. — Derrota de una escuadra sarracena. — Gobierno interior. — Abdicación de Wamba. — Ervigio. — Egica. — Decreto contra los judíos. — El Fuero Juzgo. — Witiza. — Rodrigo. — Crítica de las tradiciones generalmente admitidas acerca de las causas que motivaron la invasión de los musulines: batalla de la Ganda ó del Guadalete. — Estado político y social de España durante la época visigoda. — Carácter de la Monarquía. — Organización militar. — Relaciones entre la Iglesia y el Estado y entre visigodos é hispano-romanos. — Los Concilios de Toledo. — Legislación. — Cultura intelectual y artística. — Estado de la agricultura, industria y comercio. — Causas de la ruina del Imperio visigodo.

11. Epoca musulimico-cristiana (711 á 1492.) — España musulmana. — Primer período. — Emirato dependiente (711 á 756) — Antecedente de los árabes. — Mahoma. — Su aparición, su vida y su doctrina. — Establecimiento del Califato de Oriente. — Los Jalifas perfectos. — Los Omeyas. — Consideraciones acerca de la conquista de España por los musulmanes. — El reino de Todmir ó Teodomiro. — Disensiones entre Muza y Tarik y entre árabes y berberiscos. — Abdelaziz. — Política de este emir. — Los mozarabes. — Ayub, Alhor y otros emires. — Abderrahman. — Batalla de Poitiers. — Ultimos emires. Inçuf el Fihri. — Situación interior de España musulmana. — Independencia del Emirato.

12. España cristiana. — primer período. — Reino de Asturias (718 á 756.) — Los celtos-romanos y los visigodos en Asturias. — Pelayo. — Opiniones sobre la progenie de este caudillo. — Batalla de Covadonga. — Favila. — Alfonso I. — Carácter de sus expediciones y conquistas. — Extension de los dominios cristianos. — Segundo período. — Reino asturiano-leonés (756 á 1037.) — Fruela I. — Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo I. — Alfonso II. — Expediciones y victorias contra los musulines. — Descubrimiento del sepulcro de Santiago. — Ramiro I. — Invasión de los normandos. — Tradiciones sobre la batalla de Clavijo y el voto de Santiago. — Rebeliones de los condes. — Ordoño I. — Guerra con Muza el Renegado. — Alfonso III. — Sus victoriosas campañas contra los musulmanes. — Conjuraciones. — Abdicación de Alfonso y repartimiento de sus Estados.

13. España musulimica. — Segundo período. — Emirato independiente y Califato (756 á 1031.) — Abderrahman I. — Guerras civiles con los Fihries y los Abasidas. — Fin del reino de Todmir. — Rebelión de los berberiscos. — Intervención de Carlomagno. — Gobierno interior. — Reformas administrativas. — Protección dispensada á las ciencias, á las artes y á los intereses materiales. — Hixem I. — Guerra civil y guerras exteriores. — Alhaquem I. — Invasiones de los francos. — Disturbios que promueven los renegados. — Abderrahman II. — Invasión de los normandos. — Los martirios. — Concilio de Córdoba. — Mohammed I. — Almondhir y Abdallah. — Sublevación de los mozarabes y muladies acandillados por Omarben. — Haefsuu. — Crítica situación del Emirato.

14. España cristiana. — Segundo período. — García. — Ordoño II. — Sus triunfos y reverses en las guerras con los musulmanes. — Conducta de los condes castellanos y castigo que les impone Ordoño. — Fruela II. — Alfonso IV. — Ramiro II. — Guerra civil. — Gloriosas expediciones contra los musulmanes. — Disensiones con los condes de Castilla. — Ordoño III. — Conjuración de su hermano Sancho. — Sancho I. — Ordoño el Malo. — Rebelión del conde Gonzalo. — Ramiro III. — Triunfo del sistema hereditario. — Nueva invasión de los normandos. — Proclamación de Bermudo II. — Guerra civil. — Expediciones y triunfos de Almanzor. — Alfonso V. — Batalla de Calatañazor. — Concilio y Fuero de Leon. — Expedición á Lusitania. — Bermudo III. — Guerras y enlaces matrimoniales entre príncipes cristianos. — Batalla de Támara.

15. España musulimica. — Segundo período. — Califato de Córdoba. — Abderrahman III. — Conclusión de la guerra civil. — Guerras con los cristianos. — Conquistas en Africa. — Relaciones exteriores. — Alhaquem II. — Guerras en España y Africa. — Apogeo de la civilización árabe-española. — Hixem II y Almanzor. — Apogeo militar del Califato. — Los hijos de Almanzor. — Ultimos jalifas. — Fraccionamiento y disolución del Califato. — Causas de su ruina.

(Se continuará)

## ADMINISTRACION CENTRAL

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Vacante una de las Expendedurías de efectos timbrados de esta Capital, por renuncia del que la regentaba, Don Antonio Moreno y Santí; el Excmo Sr. Intendente general por Decreto fecha de ayer, al aceptar la indicada renuncia se ha servido disponer que desde luego se anuncie en la GACETA la susodicha vacante á fin de que los aspirantes á obtenerla presenten sus solicitudes en el improrrogable término de diez dias, á contar desde

el en que se haga la publicación; entendiéndose que el expendedor está en el deber de sacar en la forma dispuesta y al contado los efectos con que ha de surtir la Expendeduría; beneficiándose solamente con el 2 p.º del valor de los timbres que solicite y cuyo abono le hará el Tesoro.

Puerto-Rico, 6 de Marzo de 1886. — Manuel Maestre. [941] 3-2

## Administración general de Comunicaciones DE PUERTO-RICO.

SECCION DE TELEGRAFOS.

Autorizada esta Administración general por el Excmo. Sr. Gobernador General con fecha 5 del actual para ensayar en concierto particular la contrata del suministro de material técnico para las líneas y Estaciones del Estado y municipales con cargo al presupuesto del actual año económico, se hace público á fin de que todos aquellos que deseen tomar parte en dicho concierto particular se dirijan por escrito al Sr. Administrador general de Comunicaciones hasta la una de la tarde del 22 del actual.

El presupuesto y demás condiciones se encuentran de manifiesto en la Administración general de Comunicaciones todos los dias laborables desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde.

Puerto-Rico, 9 de Marzo de 1886. — Enrique R. Carrizo. (1052) 3-2

## DIPUTACION PROVINCIAL DE PUERTO-RICO.

En sesión celebrada por la Corporación con fecha 25 del mes próximo pasado se acordó que á los compradores de billetes que extraigan de la Dirección de la Lotería provincial de quince billetes en adelante, del sorteo extraordinario que ha de celebrarse el dia 20 del mes de Junio próximo, se les hará la bonificación del cuatro por ciento del valor de aquellos.

Lo que se avisa al público para conocimiento general.

Puerto-Rico, 11 de Marzo de 1886. — El Vice-Presidente de la Comisión provincial, Pablo Ubarri. [1045] 3-2

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

DOY MANUEL SUAREZ VALDES, Jefe de 1.<sup>a</sup> Instancia del Distrito de Catedral de esta Ciudad.

Hago saber: que por providencia de esta fecha, dictada en los autos promovidos por el Doctor Don Pedro Gerónimo Goico, solicitando la venta en pública subasta de una estancia denominada *Machuchal*, sita en el barrio de Santurce, se saca á pública subasta voluntaria dicha estancia, compuesta de doscientas cuerdas de tierra y poyal, mil palmas de coco paridoras y setecientas la mayor parte á punto de serio tambien, casa-habitación de altos y bajos de madera, techada de tejamaní, cocina de madera techada de zinc y letrina de mampostería, ambas independientes de la casa-habitación, pozo de material con pileta de idem, para beber el ganado, varios árboles frutales, dos mil matas de piña pan de azúcar y cincuenta y cinco matas de café gigante, de Liberia, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto á los que quieran enterarse de ellas en la Escribanía del infrascrito, cuyo remate tendrá lugar el dia veinte y cuatro de los corrientes á las dos de su tarde en la audiencia de este Juzgado; siendo de advertir que no se admitirán posturas que no cubran el precio de nueve mil pesos en que está valorada la finca. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Dado en Puerto-Rico á tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis. — Manuel Suarez Valdés. — El Escribano, Esteban Calderon. 3-3

DOY LUIS MOLINA VANDERWALLE, Jefe de 1.<sup>a</sup> Instancia interino de Aguadilla y su partido.

Por el presente mi segundo pregon y edicto cito y llamo al procesado Tomás Morales, para que en el término de nueve dias contados desde la publicación del presente comparezca á la Escribanía de Don Juan Arroyo, para actos personales en la causa criminal que se le siguió en este Juzgado por hurto.

Dado en Aguadilla á veinte y tres de Enero de mil ochocientos ochenta y seis. — Luis Molina Vanderwalle. — El Escribano, Juan Arroyo. [1032]

LCDO. DON MIGUEL MONREAL Y ALVAREZ, Jefe de 1.<sup>a</sup> Instancia de la Ciudad de Mayagüez y su partido.

Por este mi segundo edicto cito, llamo y emplazo á Santiago Nieves, para que en el término de nueve dias que al efecto se le señalan comparezca en este Juzgado á prestar inquisitiva en la causa que se le sigue

[1] Véase el número anterior.